

Tema 1. El ámbito moral y la ética cívica

- 1. Moral y ética: búsqueda de distinción**
- 2. Especificidad del ámbito moral**
- 3. Heteronomía y autonomía**
 - El desarrollo del juicio moral: Lorenz Kohlberg
- 4. Una sociedad “moralmente pluralista”**
- 5. Ética cívica**
 - Valores mínimos de la ética cívica
 - Valores máximos de la ética cívica
- 6. Rasgos de la ética cívica**
- 7. Ejemplo de concreción: Derechos Humanos**

1. Moral y ética: búsqueda de distinción

En la vida cotidiana son utilizados como sinónimos

¿Presentan diferencias desde otros puntos de vista?

etimológico

analítico

PUNTO DE
VISTA
ETIMOLÓGICO

É
T
I
C
A

Del griego *ethos* = residencia, morada, allí donde se habita. Se refiere a los fundamentos, allí de donde salen todos los actos humanos.

En los clásicos = *carácter* o *modo de ser*. Se refiere a una segunda naturaleza, adquirida por el ser humano y no recibida, que por hábitos o costumbres “se creaba”.

El opuesto de *ethos* es *pathos*. *El pathos* viene dado por naturaleza y no se puede cambiar se nace con él.

M
O
R
A
L

Del latín *mos, mores* = costumbre o costumbres y también carácter.

En los latinos = se refiere a un conjunto de reglas adquiridas por hábitos y que hacen o configuran la personalidad o forma de actuar de cada individuo

Etimológicamente no hay diferencia. Ética y moral = una “naturaleza” que las personas adquieren por segunda vez, que se conquista o consigue por hábito o costumbre a través de normas y reglas

É
T
I
C
A

“La ética es la teoría o ciencia del comportamiento moral de los seres humanos en sociedad. O sea, es la ciencia de una forma específica de conducta humana” (Sánchez Vázquez, 1969, p.81)

Teoría cuyo objeto de estudio es la moral y el comportamiento de los individuos en relación unos con otros.

PUNTO DE
VISTA
ANALÍTICO

M
O
R
A
L

“La moral es un sistema de normas, principios y valores, de acuerdo con el cual se regulan las relaciones mutuas entre los individuos, o entre ellos y la comunidad, de tal manera que dichas normas, que tienen un carácter histórico y social, se acaten libre y conscientemente, por una convicción íntima, y no de un modo mecánico, exterior o impersonal” (Sánchez Vázquez, 1969, p.81)

Normas, valores y principios que regulan las relaciones entre las personas y que constituyen tres niveles de regulación.

Todos necesitamos reglas para vivir en sociedad, especialmente en sociedades plurales

VALORES

- **Son las formas con las que las personas vemos el mundo**
- **Son interpretaciones de los hechos y son evaluativos sobre**
 - **cualidades de las cosas**
 - **cualidades que podemos incorporar personal y socialmente**
- **Distintos tipos: estéticos, económicos, vitales, religiosos,... y morales**

Rasgos de los valores morales:

- **Podemos incorporar (libertad, solidaridad, honestidad, lealtad, tolerancia activa...)**
- **Cualidades de las personas, de sus acciones o de sus formas de relacionarse**
- **Creemos que deberían ser apreciados por cualquier persona que desee realmente serlo (humanizan)**

NORMAS



- Son expectativas recíprocas de comportamiento, aquello que esperamos y que además es acción.
- Son síntesis de los diferentes valores.

	TRADICIONALES	RELIGIOSAS	LEGALES	MORALES
--	---------------	------------	---------	---------

Quién promulga el mandato				
Carácter del mandato				
Ante quién se responde				
Destinatarios del mandato				
De quién se puede esperar obediencia				

NORMAS



- Son expectativas recíprocas de comportamiento, aquello que esperamos y que además es acción.
- Son síntesis de los diferentes valores.

	TRADICIONALES	RELIGIOSAS	LEGALES	MORALES
--	---------------	------------	---------	---------

Quién promulga el mandato	Comunidad	Dios, a través de revelación y magisterio	El poder legislativo legitimado para ello	La persona misma
Carácter del mandato				
Ante quién se responde				
Destinatarios del mandato				
De quién se puede esperar obediencia				

NORMAS



- Son expectativas recíprocas de comportamiento, aquello que esperamos y que además es acción.
- Son síntesis de los diferentes valores.

	TRADICIONALES	RELIGIOSAS	LEGALES	MORALES
--	---------------	------------	---------	---------

Quién promulga el mandato	Comunidad	Dios, a través de revelación y magisterio	El poder legislativo legitimado para ello	La persona misma
Carácter del mandato	Externa Moderadamente coactiva	Interna, en conciencia No coactiva Ultimidad	Externa Coactiva	Interna, en conciencia No coactiva Ultimidad
Ante quién se responde				
Destinatarios del mandato				
De quién se puede esperar obediencia				

NORMAS



- Son expectativas recíprocas de comportamiento, aquello que esperamos y que además es acción.
- Son síntesis de los diferentes valores.

	TRADICIONALES	RELIGIOSAS	LEGALES	MORALES
--	---------------	------------	---------	---------

Quién promulga el mandato	Comunidad	Dios, a través de revelación y magisterio	El poder legislativo legitimado para ello	La persona misma
Carácter del mandato	Externa Moderadamente coactiva	Interna, en conciencia No coactiva Ultimidad	Externa Coactiva	Interna, en conciencia No coactiva Ultimidad
Ante quién se responde	Ante el resto de miembros de la Comunidad	Ante Dios	Ante los tribunales	Ante sí mismo
Destinatarios del mandato				
De quién se puede esperar obediencia				

NORMAS



- Son expectativas recíprocas de comportamiento, aquello que esperamos y que además es acción.
- Son síntesis de los diferentes valores.

	TRADICIONALES	RELIGIOSAS	LEGALES	MORALES
Quién promulga el mandato	Comunidad	Dios, a través de revelación y magisterio	El poder legislativo legitimado para ello	La persona misma
Carácter del mandato	Externa Moderadamente coactiva	Interna, en conciencia No coactiva Ultimidad	Externa Coactiva	Interna, en conciencia No coactiva Ultimidad
Ante quién se responde	Ante el resto de miembros de la Comunidad	Ante Dios	Ante los tribunales	Ante sí mismo
Destinatarios del mandato	Miembros de un Colectivo Social	Todos los hombres	Los miembros de la comunidad política	La persona de cada hombre
De quién se puede esperar obediencia				

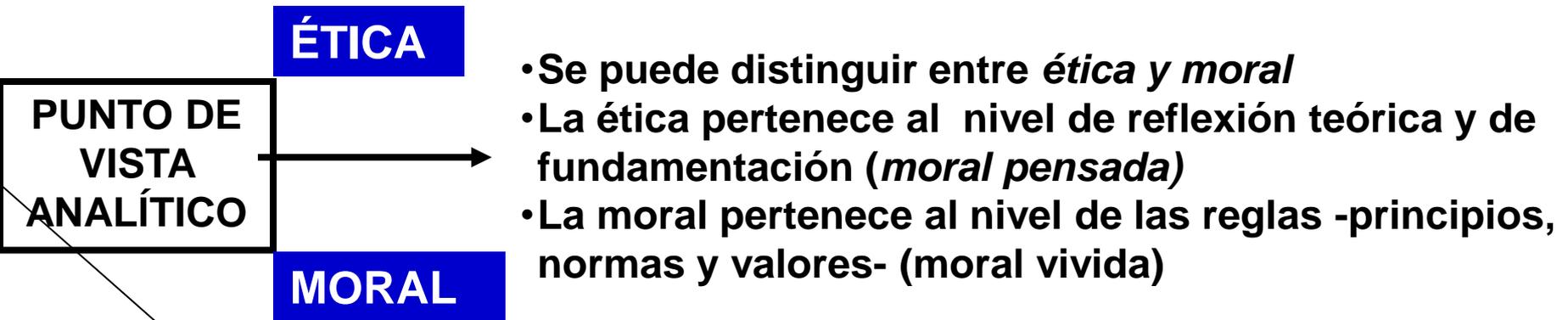
NORMAS

-
- Son expectativas recíprocas de comportamiento, aquello que esperamos y que además es acción.
 - Son síntesis de los diferentes valores.

	TRADICIONALES	RELIGIOSAS	LEGALES	MORALES
Quién promulga el mandato	Comunidad	Dios, a través de revelación y magisterio	El poder legislativo legitimado para ello	La persona misma
Carácter del mandato	Externa Moderadamente coactiva	Interna, en conciencia No coactiva Ultimidad	Externa Coactiva	Interna, en conciencia No coactiva Ultimidad
Ante quién se responde	Ante el resto de miembros de la Comunidad	Ante Dios	Ante los tribunales	Ante sí mismo
Destinatarios del mandato	Miembros de un Colectivo Social	Todos los hombres	Los miembros de la comunidad política	La persona de cada hombre
De quién se puede esperar obediencia	De los miembros de un misma Cultura	De los creyentes	De los obligados por el pacto político	De todos los hombres

PRINCIPIOS

- **Son prescriptivos, pertenecen al ámbito de la convicción**
- **Son los criterios que nos permiten saber si una norma es justa o injusta**
- **Se encuentran fundamentados en distintos paradigmas de teoría ética**



**Peligro de no distinguir los dos niveles
CONFUSIÓN E INCAPACIDAD PARA DIFERENCIAR ENTRE:**

- ✓ Nivel de fundamentación – nivel de aplicación
- ✓ Validez – vigencia
- ✓ Legitimidad – legalidad / costumbres
- ✓ Deber ser - Ser

El carácter reflexivo, pensante, prescriptivo y normativo de la ética nos proporciona CRITERIOS desde los cuales criticar las morales vigentes hoy en día

2. Especificidad del ámbito moral

Especificidad del ámbito moral = características del hecho moral (factum moral)

- Aristóteles** (1139 b20-21) —→ Ética es el saber práctico que trata sobre cosas que pueden ser de otra manera. Es una “disposición racional apropiada para la acción”
- Trata del “deber ser”: expresiones prescriptivas-normativas
¿Por qué debo? ¿Qué ~~puedo~~? ¿Qué ~~debo~~?

3 características

- 1. Autoobligación:** la persona moral sigue normas que acepta siempre y las sigue de forma voluntaria, autónoma y libre
- 2. Universalidad:** los juicios morales siempre hacen referencia a todos los seres humanos
- 3. Incondicionalidad:** las normas morales no dependen de situaciones concretas y particulares. No cambian según las culturas (moralidad)

Componentes del ámbito moral

- 1. NORMAS** DE JUSTICIA
- 2. VALORES** QUE HUMANIZAN
- 3. PRINCIPIOS** QUE ORIENTAN LA ACCCIÓN
- 4. VIRTUDES** QUE PREDISPONEN A OBRAR BIEN MEDIANTE HÁBITOS
- 5. ACTITUDES** QUE NOS PREDISPONEN A ACTUAR BIEN
- 6. PROCEDIMIENTOS** QUE GARANTIZAN QUE UNA NORMA, INSTITUCIÓN, etc, ES CORRECTA

3. Heteronomía y Autonomía

- **La conciencia se guía por:**
 - **Dictados del instinto o las apetencias**
 - **Tradicición**
 - **Autoridad de otros, sean personas concretas o sea una mayoría**
- **Cuando es la propia conciencia la que se propone las normas morales que deben regir su acción, habiendo reflexionado y decidido sin coacciones.**
- **Autolegislación**

El desarrollo del juicio moral: Lorenz Kohlberg

- **Nivel Preconvencional**
 - Estadio 1: Orientación a la obediencia y al castigo
 - Estadio 2: Orientación egoísta e instrumental
- **Nivel Convencional**
 - Estadio 3: Orientación de “buen chico” o “buena chica”
 - Estadio 4: Orientación hacia el mantenimiento del orden
- **Nivel Postconvencional**
 - Estadio 5: Orientación legalista (jurídico-contractual)
 - Estadio 6: Orientación por principios éticos universales

4. Una sociedad moralmente pluralista

NO ES

- **Monismo moral:** seguir un mismo código moral voluntariamente o por imposición
- **Politeísmo moral:** no existen valores compartidos y cada uno define, busca y jerarquiza sus propios valores

ES

“la convivencia de unos mínimos exigibles de justicia junto con unos máximos o invitaciones a la felicidad”

Mínimos de justicia: valores que comparten todas las concepciones morales de una sociedad pluralista y que, por lo tanto, sus miembros pueden exigir.

Máximo de felicidad: valores que ofertan las distintas concepciones morales

5. Ética cívica

VALORES MÍNIMOS DE JUSTICIA

-Libertad

- Autonomía moral
- Autonomía política

-Igualdad

- Eliminación de la dominación
- Derecho a una vida digna
- Igualdad de oportunidades
- Autoestima personal

-Solidaridad

- Ayuda al débil
- Desarrollo individual como aportación al conjunto social

-Tolerancia o respeto activo

-Actitud dialógica

VALORES MÁXIMOS ACTIVAMENTE RESPETADOS

- **Todos aquellos valores propuestos como ideales de la vida buena que no dañen o atenten contra los mínimos de justicia.**

6. Rasgos de la ética cívica

- **Ciudadana**
- **Laica**
- **Universalista - Justicia**

Ciudadana

- **El ciudadano “no es vasallo”**
- **El ciudadano “no es súbdito”**
- **El ciudadano “no es explotado o dominado”**

El ciudadano es miembro de una comunidad política, y sujeto a derechos y deberes.

El ciudadano no está sujeto al poder de ningún superior a la hora de tomar sus propias decisiones y que, por tanto, es señor de sí mismo.

Laica

- **Ética religiosa:** ética que recurre expresamente a Dios para orientar nuestras acciones individuales o colectivas.
- **Ética laicista:** enfoques éticos que consideran imprescindible eliminar cualquier referencia religiosa.
- **Ética laica:** ética que no hace ninguna referencia expresa a Dios o a la religión, ni para orientarse (ética religiosa) ni para rechazarlos (ética laicista)

La ética cívica es una ética laica

No puede sustituir a las creencias religiosas del signo que sean, ni puede tampoco ser sustituida por ellas.

Universalista - Justicia

- Sólo cuando se toma en serio los contenidos de la ética cívica es posible hablar de ciudadanía.
- Los mínimos de justicia han de ser exigidos a todos por igual; los ideales de felicidad (máximos) sólo pueden ser ofrecidos.

Ejemplo de concreción: DD.HH.

- Lista de **principios generales** que establecen el **marco de actuación** para el desarrollo de las normas de **convivencia**.
- **UNIVERSALES:** Exigencias que pretenden siempre validez, afectando a todo ser humano por el hecho de ser humanos. Son inalienables e irrenunciables.
- **ABSOLUTOS:** Exigencias que no se pueden subordinar a ninguna otra.
- **INCONDICIONALES:** Su validez no depende de las circunstancias concretas o de su aplicación, utilidad o eficacia.

- **CRÍTICA A LOS DERECHOS HUMANOS:**

- Desde su declaración en 1948 no han servido de mucho.
- Es una manifestación del pensamiento occidental.
- Es una construcción teórica idealista y programática que no ayuda a tomar decisiones políticas.

- **RÉPLICA A LA CRÍTICA:**

- Son la expresión del aprendizaje sobre la pregunta de: ¿qué derechos deben ser aceptados mutuamente por las personas libres e iguales si quieren regular su vida en común?
- Aprendizaje que ha mostrado que si bien somos capaces de añadir nuevos artículos no somos capaces de eliminar ninguno sin perder algo importante por el camino.
- No son ideas para describir el mundo “tal y como es”, si no para construir un mundo que merezca el calificativo de “humano”

3 GENERACIONES DE DERECHOS HUMANOS

• 1ª **GENERACIÓN: CIVILES Y POLÍTICOS**

- **CIVILES:** Reivindicados en los siglos XVII y XVIII frente a las monarquías absolutas. Definen la independencia de los sujetos y su autonomía individual.
 - Libertades individuales, mayor grado de libertades subjetivas de acción.
 - Artículos del 1 al 17
- **POLÍTICOS:** Reivindicados en los siglos XVIII y XIX. Definen la participación con igualdad de oportunidades en los procesos de formación de la opinión y la voluntad común.
 - Autonomía política, ejercicio para el establecimiento del derecho legítimo.
 - Artículos del 18 al 21
 - Ejemplos.....

- **2ª GENERACIÓN: ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES:** *(leer página 27)*
 - Reivindicados desde la lucha de clases, el movimiento obrero y la misma necesidad de la economía capitalista.
 - Garantizan que las condiciones materiales de vida estén aseguradas, de modo suficiente, para la realización en términos de igualdad de los derechos de primera generación.
 - Artículos del 22 al 26
 - Ejemplos....

- ***3ª GENERACIÓN: PAZ, MEDIOAMBIENTE Y CULTURA PROPIA:***
 - **La paz y el medioambiente sano son condiciones de posibilidad de las dos generaciones anteriores.**
 - **Artículos 27-30**
 - **Ejemplos...**